

Evolución demográfica de la merindad de Pamplona de 1787 a 1817

La merindad de Pamplona, situada en la zona noroccidental de Navarra, abarca desde el curso medio del río Arga hasta Guipúzcoa y desde las sierras de Urbasa y Andía hasta la frontera francesa. Buena parte de ella la constituye la Navarra húmeda con una orografía suave de pequeñas ondulaciones, abundantes prados, donde predomina la población diseminada en pequeñas aldeas. Su economía era de subsistencia, basada en el predominio de la agricultura cerealista, destacando sobremanera el trigo y el maíz, este último iba logrando imponerse en las zonas más húmedas. La ganadería jugaba un papel importante dadas las óptimas condiciones bioclimáticas de algunos valles de la región, con veranos frescos e inviernos no demasiado fríos y húmedos. La industria era de predominio artesanal como en el resto de la España del Antiguo Régimen. El comercio fundamentado en mercados comarcales. La renta agraria primaba sobre la de los sectores industrial y comercial, a pesar de que en la zona más septentrional de la región existían ferrerías que daban trabajo a una población relativamente importante.

A fines del siglo XVIII la merindad estaba formada por veintidós valles, cinco cendeas, tres villas, un lugar y la ciudad de Pamplona. Esta distribución está basada en los trabajos estadísticos llevados a cabo por el conde de Floridablanca en 1789. Sin embargo, al compararlo con el censo de Godoy buen número de villas aparecen separadas de sus respectivos valles, formando municipios independientes. En 1814 la Diputación volverá a incrementar el número de municipios sueltos y que ascendieron en este año a veintinueve.

1. FUENTES

1.1. Censo de Floridablanca

Dentro del recuento mandado levantar por el conde de Floridablanca en 1787 se incluye Navarra cuya orden de ejecución fue dada por el virrey de este Reino. Su importancia radica en ser el primer censo navarro cuyo cómputo se hace por individuos, a diferencia de los censos precedentes que se realizaron a través de fuegos. En esta ocasión no fue la Iglesia la encargada de recoger los datos, sino los intendentes de las distintas provincias.

La cifra que arroja el censo es de 10.409.870 habitantes para toda España, posiblemente peque por defecto, advertencia hecha de antemano por los mismos ejecutores del censo en sus prolegómenos. No obstante, muchos investigadores, como Pierre Vilar, consideran que es uno de los censos más fiables del siglo XVIII.¹ Sin embargo, otros historiadores, entre ellos Fernández Pinedo, manifiestan que tal aseveración ha sido un tanto precipitada sin que cuente con el apoyo de suficientes pruebas.²

Posiblemente se trata del censo más fiable de los realizados en Navarra durante el siglo XVIII, pero nuestro principal problema lo constituye la parcial carencia de datos en algunas localidades, lo que nos obliga a prescindir de ellas en la evaluación global de la población de esta merindad.

1.2. Censo de 1796

Durante este año las Cortes de Navarra mandaron elaborar un censo cuyo cuestionario era muy semejante al de Floridablanca. Las autoridades municipales —alcaldes y regidores— se prestaron a reunir los datos precisos y los enviaron a la Diputación entre febrero y marzo de 1796.³

Al año siguiente, en 1797, el favorito de Carlos IV, Godoy, ordenó levantar un nuevo censo de alcance nacional; pero como en Navarra ya se había efectuado un empadronamiento el año anterior, con el fin de no molestar nuevamente a aquellas localidades que ya habían aportado los datos poblacionales en 1796 se les exoneró de tener que responder a este nuevo cuestionario.

Nuevamente aquí encontramos limitaciones impuestas por la carencia de datos, se trata por tanto de un censo incompleto y en consecuencia nos vemos obligados a prescindir de aquellas villas y lugares de los que no tenemos constancia de su población. Uno de sus rasgos más destacables es que peca por defecto, dado que la población disminuyó con respecto al de Floridablanca tan sólo en el corto espacio de una década, a pesar de que no existen grandes calamidades demográficas durante estos años ya que la guerra contra la Convención no supuso pérdidas económicas ni poblacionales dignas de resaltar.

1.3. Censo de Godoy

Mandado confeccionar por el ministro de Carlos IV en 1797. Se trata de uno de los censos cuyos datos han sido ampliamente discutidos, suscitando

1 P. VILAR, *La Catalogue dans l'Espagne moderne*. París, 1962, t. II, pp. 29-31.

2 FERNÁNDEZ PINEDO, *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco, 1100-1850*. Madrid, 1974. Siglo XXI, Editores, p. 81.

3 A. G. N., Estadística, leg. 7. Censo de 1796.

considerables recelos entre las opiniones más autorizadas sobre estos temas. El crecimiento demográfico que refleja el censo para toda España fue de 273.071 personas en los diez años que median entre el censo de Floridablanca y 1797, pero al revisarse estos resultados se ha venido observando que tal crecimiento podría reducirse a 131.342 habitantes,⁴ lo que viene a significar el 1,26 por ciento, representando un aumento prácticamente nulo. Navarra se encuentra entre las provincias en las que la población decrece entre los años 1787 y 1797, pues pasa de 224.549 personas a 221.728, esto es, 2.821 habitantes menos, lo que representa una reducción poblacional del 1,3 por ciento con respecto a 1787. Tan menguada diferencia es posible que se deba a un defecto censal, más que al decrecimiento vegetativo.

Este censo presenta importantes deficiencias, además de las que cabría atribuir a cualquier cómputo de la época, pero que en este caso se ven incrementadas por el deseo de omitir datos con la pretensión por parte de los declarantes de evitar el aumento de impuestos.

Bustelo trata de corregir estas deficiencias, añadiendo un cinco por ciento en aquellas provincias que arrojaron un saldo negativo con respecto al censo de Floridablanca, denominándole límite inferior y una vez aumentado este porcentaje trata de calcular el límite superior que vendría dado por el resultado anterior más el incremento de un diez por ciento. Por último establece un límite probable resultante de adicionar un cinco por ciento al límite inferior. Este cálculo con su límite inferior, probable e inferior lo aplicaremos a la población de la merindad de Pamplona cuando analicemos el censo de 1796, que como ya apuntamos, también adolece de un déficit poblacional frente al de Floridablanca.

Los datos demográficos de la merindad de Pamplona que nos proporciona el censo de Godoy son muy escasos, debido a que en el año anterior se había mandado levantar un censo por las Cortes navarras y cuyos datos aunque incompletos sirvieron para librar a los municipios de la servidumbre de ofrecer nuevos datos poblacionales.

1.4. Censo de 1817

Poco después de concluir la Guerra de la Independencia, concretamente el 22 de febrero de 1817 las Cortes del Reino se propusieron elaborar un nuevo censo de población y a tal fin solicitaron de los párrocos de las distintas localidades que recogiesen de los libros de matrícula del año 1816 datos referentes a la población de sus respectivas parroquias, debiendo posteriormente presentar un extracto o resumen de los fuegos o cabezas de fami-

⁴ F. BUSTELO GARCÍA DEL REAL, *La población española en la segunda mitad del siglo XVIII*, Rev. "Moneda y Crédito", núm. 123. Madrid, 1972, p. 80.

lia, al tiempo que debían indicar lo más explícitamente posible si había más de un fuego en cada casa.⁵

Este censo que se conserva casi completo en el Archivo General de Navarra plantea insoslayables dificultades derivadas de la falta de claridad y dispersión de sus datos. En unos municipios los párrocos hacen referencia al número de vecinos (el concepto de vecino tenía carácter fiscal, eran considerados como tales los cabezas de familia que disponían de propiedades y estaban obligados por tanto a contribuir). En otras localidades el recuento lo efectuaron basándose en los cabezas de familia, concepto éste, que difiere del anterior y cuyo carácter fiscal no está aquí del todo claro. Por otra parte hubo párrocos que se limitaron a enumerar los fuegos, otros por el contrario fueron más expresivos y confeccionaron una relación nominal de todas aquellas personas a las que obligaba el precepto de comulgar, lamentablemente fueron pocos los que en estos repertorios incluyeron a los párvulos que nos hubiera permitido conocer la población total.

Para la merindad de Pamplona el censo se presenta bastante completo, ya que en buen número de localidades de la merindad los párrocos ofrecen cálculos por personas mediante la relación nominal de las mismas. Ahora bien, no siempre tenemos la misma fortuna y conocemos únicamente el número de fuegos. En otras ocasiones, sabemos el número de personas merced a su relación nominal y el de sus fuegos, lo que nos ha permitido hallar la relación de personas por fuego, con todos los reparos que este cálculo conlleva para obtener la población global. Normalmente se ha venido considerando una proporción de 4,5 ó 5 personas por fuego para evaluar la población española durante este siglo, pero esta relación resulta sensiblemente baja para Navarra cuya media se encuentra en torno a 5,5 habitantes por fuego.

Por otra parte si comparamos este censo con el de 1796 arroja un aumento de población que podemos estimar según nuestros cálculos en un 11,89 por ciento, incremento reducido si tenemos en cuenta que el cómputo de 1796 pecaba por defecto y el tiempo transcurrido entre los dos censos supone casi dos décadas.

1.5. La población a través de los Registros Parroquiales

Los censos de población nos permiten conocer de forma aproximada el número de habitantes que había en Navarra durante el siglo XVIII, sin embargo, sus cifras resultan áridas e inexpresivas puesto que no plasman los movimientos de población y su evolución, de ahí que los registros parroquiales sean más elocuentes a la hora de manifestar las crisis demográficas, los períodos de expansión y las épocas de estancamiento.

⁵ A. G. N., *Estadística*, leg. 49, c. 21.

Los momentos de auge o regresión demográfica suelen estar íntimamente ligados a problemas diversos, en años de malas cosechas los óbitos incrementan, mientras que el desarrollo económico era síntoma de crecimiento vegetativo, su efecto viene expresado por las agujas y las simas de las gráficas de natalidad y mortalidad.

Una de las mejores fuentes para el conocimiento de la demografía del Reino de Navarra es el estudio de los registros parroquiales. Pero la imposibilidad de manejar la documentación de estos archivos en su totalidad no impide que el análisis de algunos de ellos haga posible llegar a constatar una serie de fenómenos generales a la demografía navarra. Por ello y ante la dificultad de emprender un estudio de tal amplitud geográfica, hemos efectuado un sondeo en los archivos de la ciudad de Pamplona, al tratarse del mayor núcleo demográfico de la merindad.

2. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DE LA MERINDAD DE PAMPLONA

Es obvia la relación que existe entre la demografía y el grado de desarrollo económico, de ahí la justificación y el interés de ofrecer, en la medida de lo posible, un panorama aunque sea generalizado de la situación económica y la distribución socioprofesional en que se encontraba la merindad de Pamplona en los años finiseculares del XVIII y comienzos del XIX.

Las fuentes que disponemos para conocer la riqueza de la merindad de Pamplona son diversas. Por una parte tenemos documentación sobre las contribuciones en especie que exigieron los franceses a los municipios y valles navarros durante la Guerra de la Independencia. En éstas se refleja el tipo de producción agraria, así como su mayor o menor riqueza, ya que el gravamen se fijaba precisamente en función de su producción y por tanto de sus disponibilidades económicas. Por otra parte nos han sido sumamente útiles los estadillos que los municipios navarros enviaron a la Diputación en 1817 y que reflejan la riqueza territorial, comercial e industrial.⁶ También resulta de gran interés un plan pormenorizado que manifiesta la situación agraria entre los años 1803 y 1807.⁷

Para comparar la productividad entre los distintos municipios en aquellas especies que eran imprescindibles para la subsistencia, como el trigo, el vino, las legumbres, la cebada y la paja, nos hemos basado en el estudio detallado de la primera contribución fonciaria, impuesto exigido por los franceses

6 A. G. N., *Estadística*, legs. 33 a 40. Estados que manifiestan la riqueza territorial, comercial e industrial de las localidades navarras, enviados a la Diputación en 1817.

7 A. G. N., *Estadística*, leg. 33, es. 1. Estados que manifiesta los granos frutos y ganados que hubo en toda la merindad de Pamplona en los años 1803 a 1807.

durante su ocupación en el año 1811. En este documento se exponen las cantidades alcóotas con que cada uno de los pueblos debía de contribuir en razón a su productividad. Así pues, las cantidades exigidas en especie a la merindad de Pamplona fueron las siguientes:⁸

Trigo	44.604 robos
Vino	38.793 cántaros
Legumbres	7.018 robos
Cebada	24.022 robos
Paja	210.270 arrobas

La distribución de estas cuantías entre las localidades de la merindad se efectuaban teniendo en cuenta sus peculiaridades bioclimáticas y como consecuencia atendiendo a su productividad agrícola. Así en las comarcas más meridionales, donde los factores climáticos y su suave relieve son favorables al cultivo cerealístico, sobre todo trigo y cebada, precisamente constatan una mayor contribución en especie. Mientras que en los municipios emplazados al norte de la merindad los invasores franceses presionaron sensiblemente menos en sus exigencias en especie. Hecho que encuentra su justificación al comprobar que la recolección de estos productos era más limitada en las zonas septentrionales debido al clima y a su relieve abrupto.

En cuanto a la producción vitícola existen numerosos valles y villas que no contribuyeron, lo que manifiesta la escasez de su cosecha o lo más probable que carecieran de vides en sus respectivos términos, únicamente las comarcas más meridionales disponían de esta especie, encontrándose su límite, como ya señaló Caro Baroja,⁹ en una línea situada algo más al norte que en la actualidad, debido a la regresión sufrida en aquellas zonas donde su cultivo no resultaba rentable. Las localidades donde la vid tenía una extensión importante eran las cendeas de Ansoain, Cizur, Galar, Iza y Olza, así como los valles de Echauri, Ezcabarte e Ilzarbe, además de las villas de Puente la Reina, Muruzábal, Obanos, Villava y la ciudad de Pamplona.

Sin embargo, todos los municipios estaban obligados a entregar legumbres en mayor o menor cuantía, tengamos en cuenta que se trata de un alimento básico en el menú de la época y no es de extrañar por tanto que su cultivo fuese tan generalizado.

También el plan elaborado por los franceses en 1811, basándose en unos estadillos que manifiestan la producción de Navarra durante el quin-

8. F. MIRANDA RUBIO, *La guerra de la Independencia en Navarra: La acción del Estado* "Ed. Gómez". Pamplona, 1977, p. 186.

9. Julio CARO BAROJA, *Etnografía histórica de Navarra*, t. III, Ed. Aranzadi. Pamplona, 1972, p. 27.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LA MERINDAD DE PAMPLONA...

quenio de 1803 a 1807, refleja cómo el trigo era el cereal más cultivado en la merindad, siguiéndole el maíz, la avena y la cebada; y entre las legumbres cabría citar la haba en primer lugar, seguida de la alubia, el garbanzo, la arveja y la lenteja. Dentro de los cultivos arbustivos mediterráneos —según dicho plan—, la vid tenía mayor importancia que el olivar y entre las plantas textiles, la más recolectada era el cáñamo, teniendo menor importancia el lino. Otros cultivos menos importantes serían la castaña, las hortalizas y la fruta. A continuación con el objeto de ofrecer una visión global de la producción del quinquenio ofrecemos el cuadro siguiente:

CUADRO NUM. 1
PRODUCCIÓN DE CEREALES

Años	Trigo robos	Cebada robos	Avena robos	Centeno robos	Maíz robos	Albolba robos	Ezcandía robos
1803.	573.751	22.883	61.760	336	258.234	6.513	4.284
1804.....	602.535	34.782	71.679	736	434.602	8.770	4.933
1805.	540.474	33.524	63.448	530	415.778	7.081	4.368
1806.	521.702	28.034	63.129	570	349.158	9.317	3.846
1807.	551.005	26.619	54.078	305	392.910	8.754	4.942
	2.789.467	145.842	314.049	2.477	1.853.682	40.435	22.373
Media anual	557.893	29.168	62.818	496	370.736	8.087	4.474

Fuente: Plan que manifiesta los granos y ganados recogidos en Navarra de 1803 a 1807. A. G. N., Estadística, leg. 49, c. 18.

En cuanto a la distribución de los productos reflejados en el cuadro anterior diremos que el trigo y el maíz se producían en casi todas las villas y valles, aunque como es lógico la cosecha obtenida difería sensiblemente entre unos y otros, debido a las condiciones climatológicas de los distintos municipios. La Montaña, como en la actualidad, se caracterizaba por un mayor predominio del maíz sobre el trigo, duplicando y a veces triplicando la cosecha de éste, ejemplos claros son los valles de Basaburúa Menor, Baztán, Bertizarana, Burunda, Santesteban, así como las villas de Aranaz, Areso, Echalar, Leiza, Lesaca, Maya, Sumbilla, Urdax, Vera, Yanci y el lugar de Zugarramurdi. Desde luego el maíz en esta época ya se había difundido considerablemente por las zonas húmedas del Reino. Sin embargo, cuando el clima oceánico se disipa, decreciendo por tanto la humedad, el predominio

del trigo sobre el maíz es claro, y en tal sentido destacan las cendeas de Ansoain, Cizur, Galar, Olza, así como todos los valles meridionales de la merindad.

A continuación ofrecemos otro cuadro en el que se refleja la producción de legumbres en la merindad:

CUADRO NUM. 2
PRODUCCIÓN DE LEGUMBRES

Años	Haba robos	Alubia robos	Garbanzo robos	Beza robos	Arbeja robos	Len- teja robos
1803.	36.816	2.084	2.646	16.987	5.977	—
1804.	37.602	4.577	1.406	15.809	5.199	50
1805.	43.649	4.466	3.421	30.605	13.166	65
1806	44.899	4.694	2.504	18.723	7.643	210
1807.	40.773	5.488	3.058	24.261	6.899	223
	203.739	21.309	13.035	106.385	38.884	548
Media anual	40.547	4.261	2.607	21.277	7.776	109

Según el cuadro anterior, la legumbre más difundida fue la haba seguida de la beza, la arbeja, la alubia, el garbanzo, cultivándose muy poco la lenteja. En la mayor parte de los municipios se cultivaba la haba, sobre todo en los valles Araquil, Imoz, Larraun y Ollo, las cendeas de Ansoain, Iza y Olza, así como en la ciudad de Pamplona. Las demás leguminosas tenían una distribución mucho más reducida y localizada, como es el caso de la alubia cuyo cultivo se fijaba en los valles de la Burunda, Basaburúa Mayor y la villa de Vera.

Al poseer la merindad un clima oceánico de temperaturas suaves y húmedas, características éstas que se acentúan en el noroeste ante la proximidad del litoral cantábrico, los cultivos mediterráneos, como la vid y el olivo, prácticamente desaparecen. Aunque la producción de vino de esta merindad equivale a la quinta parte de la del Reino, su cultivo estaba muy localizado al sur de la merindad. Lo mismo sucede con el olivar ubicado únicamente en dos poblaciones, Puente la Reina y Muruzábal que contaban con muy reducida cosecha.

CUADRO NUM. 3
PRODUCCIÓN DE VID, OLIVAR, PLANTAS TEXTILES

Años	Vino cántaros	Aguar- diente cántaros	Aceite arrobas	Lino arrobas	Cáñamo arrobas
1803	1.045.986	8.390	339	2.252	16
1804	649.658	8.735	284	3.775	29
1805	748.440	9.520	300	5.059	27
1806	710.040	10.920	457	5.322	7
1807	596.253	8.420	390	4.637	10
	3.750.377	45.985	1.770	21.045	89
Media anual...	750.075	9.197	354	4.209	17

Fuente: A. G. N., Estadística, leg. 49, c. 18.

Entre las plantas textiles cabría citar como las más interesantes el lino y el cáñamo, siendo mucho mayor la producción del primero. El lino se encontraba mucho más disperso, cultivándose en la mayor parte de las localidades, aunque siempre en reducida cantidad, lo que demuestra que se trata de un producto de consumo local.

Al norte de la merindad predomina el castañar, principalmente en los valles de Baztán, Bertizarana, Santesteban de Lerín, junto con las villas de Echalar, Lesaca, Maya, Sumbilla, Urdax, Yanci y Zugarramurdi.

Otros documentos que hemos utilizado para conocer la economía de la merindad han sido los estadillos recopilados por la Diputación en 1817 y que manifiestan la riqueza del sector territorial, comercial e industrial de Navarra. A través de estos documentos se pueden conocer los cultivos, el tipo de tierra y la rentabilidad de la misma. Pero el hecho de que algunas localidades no respondan al cuestionario que la administración foral les exigió remitir, nos impide abordar un estudio completo, pero suficiente para ofrecer una idea aproximada de la situación agrícola de la merindad.

La tierra se dividía en blanca, de regadío, huertas, viña, moscatelar y olivar. La tierra blanca se destinaba por lo general al cultivo de cereales, si bien en la Montaña predominaba el maíz y en las zonas más meridionales el trigo. Los cultivos de regadío suelen ser escasos por dos razones fundamentales, la primera debido a las condiciones climáticas de la región y la segunda al escaso interés y falta de preparación técnica para llevar a cabo obras de

canalización y riego. De esta manera no resulta extraño que sólo Puente la Reina disponga de una pequeña superficie regada. En relación a las tierras dedicadas a huertas pocos municipios hacen alusión a ellas, no deja de sorprendernos que gozasen de tan poca difusión. La superficie destinada a la viña es muy reducida, como indicábamos anteriormente, sin embargo, su producción es importante en algunos municipios situados al sur de la merindad, como es el caso de Puente la Reina con clara especialización vitícola que destinaba la mayor parte de sus tierras a este cultivo, así como Obanos, Pamplona y Villava.

En cuanto a la fertilidad del suelo se observan grandes diferencias entre unas localidades y otras e incluso entre las poblaciones de un mismo valle. Al ser el trigo una de las especies con mayor superficie cultivada, al tiempo que alcanza una producción elevada, analizaremos su productividad a lo largo de las distintas comarcas de la merindad. Dicha productividad difiere sensiblemente según el tipo de tierra, distinguiéndose tres clases: primera, segunda y tercera. Frecuentemente la de primera suele superar a la de tercera en más del doble de la producción, pero también es verdad que no siempre las tierras clasificadas dentro de un mismo grupo se les pueda aplicar este criterio. En las tierras de primera la productividad media solía ser de unos diez robos y cuatro almudes por robada, la de segunda era de ocho robos y la de tercera de seis.

La ganadería —según Madoz— comprendía las especies siguientes: lanar, vacuno, caballo, mular, cabrío y de cerda.¹⁰ Pero en realidad tanto el caballo como el mular no puede decirse que constituiran la cabaña, dado que su destino eran las labores del campo y el transporte de las mercancías.

La media anual de cabezas que se criaban en Navarra era de 163.718 corderos, 3.941 cabritos, 5.978 becerros y 30.508 cebones. La producción anual de lana era de 61.508 arrobas, de ella las siete octavas partes era churra y el resto fina.

La producción de la merindad durante el quinquenio 1803 a 1807 fue la siguiente:

¹⁰ Pascual MADOZ, *Diccionario Geográfico-Estadístico e Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1845-1850.

CUADRO NUM. 4
GANADERÍA DE LA MERINDAD DE PAMPLONA

Años	Corderos	Cabritos	Beceros	Porcino	Arrobas lana
1803.	33.488	759	2.562	14.703	8.957
1804.	42.271	401	2.658	20.186	11.987
1805.	41.070	672	2.933	16.968	11.897
1806.	32.009	1.224	2.487	19.545	12.209
1807.	37.315	1.140	2.960	23.415	11.466
	186.153	4.196	13.000	94.817	56.516
Media anual ...	37.230	839	2.720	18.983	11.303

Fuente: A. G. N., Estadística, leg. 49, c. 18.

Dentro de esta producción ganadera los corderos representan el 22,74 por ciento de la producción del Reino de Navarra, el cabrío era del 21,25 por ciento, destacando el ganado porcino que alcanzaba el 61,73 por ciento, porcentaje superior al vacuno a pesar de que también era muy alto, el 45,51 por ciento. Sin embargo, en cifras absolutas la primacía la ostentaba el lanar. El hecho de que la ganadería vacuna y porcina tuviesen altos porcentajes en esta merindad se debía a la abundancia de pastizales, base de su alimentación, siendo importante la bellota que permitía el mantenimiento de la ganadería porcina.

En cuanto a la distribución del ganado lanar destacaremos su gran difusión, ya que se encuentra en la mayor parte de valles y villas. Por el contrario el cabrío sólo abundaba en zonas bien delimitadas como Echarri Aranaz, Vera y los valles de Atez, Gulina y Juslapeña. También el ganado vacuno tenía un área de dispersión importante que coincidía con casi toda la merindad salvo en poblaciones situadas al sur, destacan por su número de cabezas el valle de Baztán y Santesteban de Lerín.

En la industria no podemos olvidar la fábrica de paños de Pamplona, situada en la casa de Misericordia y que tenía gran productividad, dando trabajo a unos doscientos pobres. Dentro de este sector industrial cabría señalar la abundancia de tejedores artesanales dispersos entre el habitat rural de la merindad, se trata por tanto de una industria artesanal muy similar a la del occidente europeo durante el Antiguo Régimen, con una producción escasa con telares anticuados y personal poco especializado.

Pero quizá lo más destacable de la industria de la merindad sean las ferrerías, que ocupaban a buen número de trabajadores y estaban localizadas en la montaña, al pie de los yacimientos ferrosos. Utilizaban para la transformación del hierro abundante madera que a su vez era transformada en carbón vegetal, fuente energética para las fundiciones. El valle de Arce disponía de un yacimiento ferruginoso del que se extraía mineral para la ferrería de Oroz Betelu, también era abundante el mineral en las Cinco Villas de la montaña (Vera, Lesaca, Echalar, Yanci y Aranaz). No obstante, la mayor parte del mineral que se consumía en las ferrerías navarras procedía de Somorrostro, Portugaleta y Sestao. Estas industrias ocupaban una importante mano de obra evaluada en cerca de mil trabajadores.¹¹ Cada ferrería con su martinete necesitaba unos diez oficiales, además de sus correspondientes peones, sin contar el número de brazos que eran precisos para la tala de árboles, elaboración del carbón vegetal y transporte hasta las ferrerías.

En las ferrerías se trabajaba únicamente hierro dulce, por el método que se denominaba «a la catalana». En Leiza existían cuatro ferrerías que producían cuatro mil quintales de hierro y dos mil seiscientos de clavazón de todas las medidas destinado por lo general a los navios; además había una fábrica con martinete de cobre donde se construían planchas de este metal, así como calderos, chocolateras, marmitas y recipientes de todo tipo destinados a la destilación del aguardiente.¹²

Las industrias derivadas de la agricultura se mantuvieron durante el siglo XVIII en la más estricta práctica casera, en el censo de Godoy se señala la existencia de más de cien molinos de harina y aceite. La industria de la madera absorbía el mayor número de mano de obra. También cabría destacar las industrias vitícolas, localizadas en la zona más meridional de la merindad. La técnica para su elaboración era muy arcaica dada la falta de personal cualificado, se trataba por lo general de industrias familiares cuya manipulación corría a cargo del mismo propietario de las fincas. En Villava se encontraba la mejor fábrica de aguardiente tanto por su producción como por su calidad.

El comercio dependía en buena parte del desarrollo de las carreteras. Pamplona era el centro donde confluían las principales arterias del Reino, sobresaliendo el camino real que partiendo del de Irún-Madrid en Tolosa llegaba hasta Zaragoza, pasando por Pamplona. Del camino Pamplona a Zaragoza partían dos ramales cuyas bifurcaciones se daban en Noain y un poco antes de llegar a Valtierra, la primera en dirección a Sangüesa y Sos y la

11 Jaime VICENS VIVES, *Historia social y económica de España y América*, t. IV. Barcelona, Ed. Vicens Vives, 1971, 2.ª Ed., p. 181.

12 Julio CARO BAROJA, *Op. cit.*, t. III, p. 38.

segunda a Madrid. Menos importancia tenía el camino que debía unir Pamplona con Logroño, pero que sólo llegaba hasta Puente la Reina, faltando por terminar el resto.¹³ Los accesos a Francia resultaban relativamente fáciles de remontar merced al camino que unía Pamplona con Irún y al que partiendo también de Pamplona atravesaba la merindad de Sangüesa hasta San Juan de Pie de Puerto. Otros caminos serían difícilmente transitables durante buena parte del año a causa de la nieve o las lluvias.

Así pues, vemos como el escaso desarrollo de las carreteras y el relieve quebrado incidirían en el desarrollo del comercio, así el censo de Godoy nos muestra la baja representatividad que tienen los comerciantes, que ni siquiera llegan al uno por ciento de la población activa del Reino.¹⁴ En este mismo sentido Madoz hace hincapié en estos factores como causas principales del exiguo comercio que hay en Navarra además señala la ausencia de actividades industriales, favoreciendo la importación de productos coloniales que una vez desembarcados en San Sebastián eran introducidos en el Reino o las importaciones de telas francesas. La misma legislación a veces ponía trabas al comercio sobre todo en lo que a la exportación se refiere, lo que suscita quejas por parte de los ilustrados navarros, caso del marqués de San Adrián, que protesta ante la prohibición de exportar granos a otras provincias cuando su precio superaba la tasa con la que habían sido fijados, hecho que redundaba en la limitación de la siembra.¹⁵

De todas las ferias navarras la más importante era la de Pamplona,, que se celebraba anualmente entre el 29 de junio y el 18 de julio y durante estas fechas los mercaderes tenían grandes privilegios pudiendo exportar con reducción del arancel, esto fue causa de que junto a los mercaderes navarros concurriesen comerciantes franceses que aprovechaban esta coyuntura para exportar géneros a Francia, principalmente lana.

Durante la Guerra de la Independencia el comercio no se redujo, aunque se acusaron ciertas modificaciones, así los productos coloniales llegaron con mucha dificultad y en ocasiones contaron con importantes trabas. A partir de junio de 1810 el general Dufour autorizó la importación de algodón con el fin de fomentar la industria algodonera en Navarra.¹⁶ Quizá tenga la misma finalidad la supresión de las franquicias que tenía la feria de Pamplona con el fin de limitar la exportación de la lana.

¹³ MADDOZ, *Op. cit.*

¹⁴ A. G. N., *Estadística*, leg. 8, c. 14. Censo de Godoy.

¹⁵ A. G. N., *Tablas, Aduanas*, leg. 7, c. 7. Discurso sobre la carestía de granos en Navarra y medios de evitarla, presentado por el Marqués de San Adrián.

¹⁶ A. M. P., *Ordenes y Circulares*, leg. 4, núm. 54. Decreto del general Dufour del 2 de junio de 1810.

2.1. Situación socioprofesional

La estructura socioprofesional de la merindad de Pamplona según el censo de Floridablanca era la siguiente:¹⁷

Población	43.500			
Población activa	19.049	43,99 %	de la población	
Labradores	15.623	82,02 %	»	activa
Artesanos	1.038	5,44 %	»	»
Administrativos	150	0,78 %	»	»
Criados	938	4,92 %	»	»
Jornaleros	1.257	6,59 %	»	»
Comerciantes	42	0,22 %	»	»
Hidalgos	6.593	15,15 %	»	»
Estudiantes	52	0,11 %	»	»

La distribución socioprofesional se asemeja a la de los restantes núcleos rurales españoles finiseculares, con un alto índice de población agraria, el 82 por ciento, mientras que menos del 5,5 por ciento se dedicaban a las actividades artesanales. La mayor parte de la población explota los recursos de la tierra, los excedentes agrarios sólo permiten la existencia de un reducido número de artesanos que cubren las necesidades más perentorias de los habitantes. También estaba muy poco representado el sector servicios con el 0,78 por ciento.

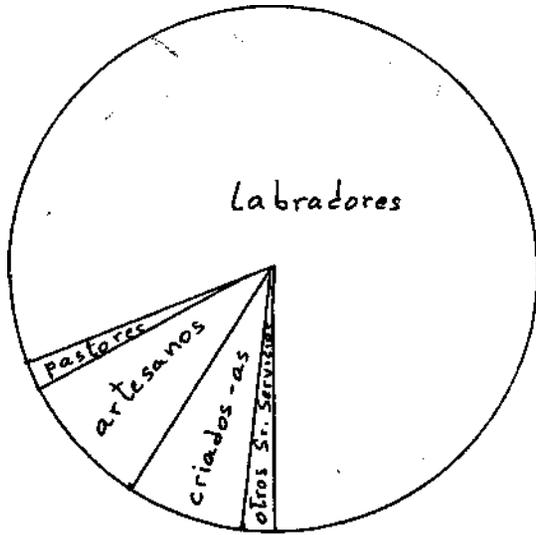
Cotejando los datos del censo de Floridablanca (1787) con el de Godoy (1797), ofrecemos los guarismos siguientes:

	Censo de Floridablanca	Censo de Godoy
Población activa	43,99 %	49,04 %
Labradores	82,02 %	81,03 %
Artesanos	5,44 %	8,17 %
Administrativos	0,78 %	0,22 %
Criados	4,92 %	7,42 %
Jornaleros	6,59 %	—
Comerciantes ...	0,22 %	0,01 %
Hidalgos	15,15 %	33,12 %
Estudiantes	0,11 %	0,38 %

¹⁷ Los datos globales no se refieren a toda la merindad, ya que no se ha incluido la población de los valles, villas o lugares cuyos datos no hemos encontrado o estaban incompletos.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LA MERINDAD DE PAMPLONA...

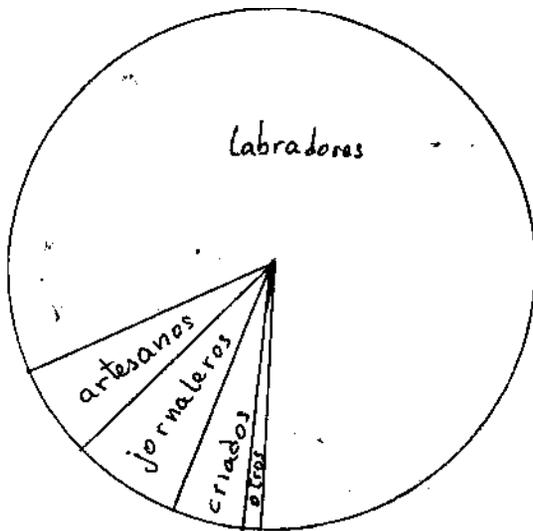
El porcentaje de la población activa es algo más elevado en el censo de Godoy que en el de Floridablanca. Los dos coinciden en señalar la importancia de la agricultura como principal fuente de ocupación de la población del Antiguo Régimen, siendo muy similar su porcentaje al del resto de la Península. En términos generales no se observa transformación alguna en la ocupación de la población entre los diez años que median en la realización de los censos.



CENSO DE GODOY

1797

- labradores
- pastores
- artesanos
- criados-as
- otros



CENSO DE FLORIDABLANCA

1787

- labradores
- artesanos
- criados
- jornaleros
- otros

El sector primario estaba formado por labradores y pastores, de estos últimos tan apenas tenemos constancia en los censos, a pesar de que en amplias zonas de la merindad se desarrolla la ganadería. Quizá esto pueda deberse a que los ganaderos eran a su vez propietarios o arrendatarios de las tierras y por tanto pueden aparecer censados como agricultores. Por otra parte quienes solían ocuparse del cuidado y vigilancia del ganado eran frecuentemente ancianos y niños.

El sector secundario estaría representado por artesanos y fabricantes, estos últimos residían en algunas villas del norte, mientras que los artesanos se hallaban muy diseminados por las aldeas, siendo mayor su número en los núcleos urbanos más importantes o en los centros comarcales como Puente la Reina que con 3.016 habitantes disponía de más de trescientos artesanos. La proporción de artesanos varía sensiblemente entre el censo de 1787 y el de 1797, del 5,44 por ciento pasa al 8,17 por ciento en el segundo.

Las profesiones más comunes eran cerrajeros, herradores, sastres, carpinteros, cereros, taberneros, canteros, chocolateros, tejedores, etc. El sector servicios era poco importante con la particularidad de que los criados constituían el grupo más numeroso, con el 4,92 por ciento en el censo de Floridablanca y el 7,42 por ciento en el de Godoy. El resto de las actividades del sector se cubrían con la enseñanza, sanidad, administración y el ejército. El comercio absorbía también a muy poca población activa, pues no llegaba ni siquiera al uno por ciento.

Dado que el censo de Godoy hace la distinción entre labradores propietarios, arrendatarios, jornaleros y criados podemos analizar cómo estaban distribuidos en distintos puntos de la merindad. En el valle del Baztán se computan 2.996 labradores, de ellos el cincuenta por ciento eran propietarios, el 27,86 por ciento arrendatarios y el 10,44 Jornaleros. Situación similar ofrece el valle de Anué. Se evidencia un claro predominio de pequeños propietarios y arrendatarios, cuyos arriendos no resultaban excesivamente onerosos, puesto que sus contratos se realizaban a largo plazo y sus rentas solían ser bajas. Por tanto en la zona montañosa predominaban las pequeñas explotaciones agrícolas, donde el número de jornaleros y criados era relativamente bajo. Sin embargo, en la zona meridional de la merindad el número de propietarios se reduce, tan sólo supone el 9,58 por ciento, aumentando los arrendatarios que llegan a alcanzar el 41 por ciento y los jornaleros el 49 por ciento, este sería el caso de la villa de Villava, sin que esto pueda generalizarse a todos los municipios, dado que la población propietaria sigue siendo importante para toda la merindad. Estas diferencias se acentúan más en la Ribera navarra donde el predominio del jornalero es muy superior al de los pequeños propietarios.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LA MERINDAD DE PAMPLONA...

La distribución socioprofesional de la merindad de Pamplona después de la Guerra de la Independencia la conocemos a través de los estados que manifiestan la propiedad territorial, comercial e industrial que casi todas las localidades navarras enviaron a la Diputación en 1817. Tal distribución adolece de falta de claridad, ya que el sector primario resulta difícil de cuantificar; al no quedar suficientemente explicitado. Sin pretender comparar los guarismos de esta fuente con los censos de finales del siglo XVIII, dado que los conceptos son diferentes, no obstante ofrecemos algunos aspectos que pueden ser ponderables.

Fuegos	14.561
Propietarios	6.983
Inquilinos	5.650
Jornaleros	2.569
Sanidad	181
Curia	162
Artesanos	1.807
Enseñanza	88
Comerciantes y mercaderes	159
Arrieros	503

Con respecto al año 1797 la situación socioprofesional no varía, manteniéndose un predominio de la población agraria sobre el resto de las actividades industriales y comerciales, siendo también relativamente escaso el número de jornaleros. Los artesanos aumentan con respecto a los censos anteriores, aunque habría que tener presente que este último incluye entre sus datos los artesanos de la ciudad de Pamplona, concepto que no se recoge en los censos de Godoy y Floridablanca. Como sucedía en los censos del XVIII el número de artesanos se eleva conforme incrementan su población los núcleos urbanos, también aquí se localizan en torno a las ferrerías o zonas más industrializadas del noroeste, así como en las localidades ubicadas en rutas importantes.

La sanidad y la enseñanza vuelven a ocupar un muy reducido número de personas, siendo frecuente el que sólo hubiese un maestro para todo un valle, lo mismo ocurría con el médico, cirujano o boticario. El comercio seguía siendo escaso, debido a que la economía seguía siendo de subsistencia. Estaba basado en mercados comarcales o ferias que se establecían con cierta periodicidad. Cabría señalar el elevado número de arrieros avecindados en localidades importantes como Pamplona, o en las ubicadas en las rutas importantes.¹⁸

¹⁸ Pamplona contaba con cincuenta y nueve arrieros y el valle de la Burunda con ciento treinta y cinco, siendo también muy elevados los del valle de Araquil, Basaburúa Menor y Ergoyena.

3. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE FINES DEL XVIII HASTA 1817

La población de la merindad de Pamplona resulta difícil evaluarla globalmente, ya que en casi todos los censos existen abundantes lagunas. No obstante, intentamos ofrecer su evolución demográfica a través de los distintos censos, aunque hemos prescindido de los valles y cendeas cuyos datos no estaban completos.¹⁹

¹⁹ A. G. N., *Estadística*, legs. 7 y 8. Censo de 1796. A. G. N. *Estadística*, leg. 8, Censo de Godoy, poblaciones de la merindad de Pamplona.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LA MERINDAD DE PAMPLONA...

Localidades	1787	1796	Aumen- tan	Dismi- nuyen	Porcen- taje	1797	Aumen- tan	Dismi- nuyen	Porcen- taje
Ansoáin (Cendea)	1.208	1.108		100	— 8,27				
Anué (Valle)	1.059								
Aranaz (Val)	965	907		58	— 6,01				
Araquil (Val)	4.899	4.460		439	— 8,96				
Atez (Valle)	765	700		65	— 8,49				
Basaburúa Mayor (Valle) ...	1.398	1.297		101	— 7,22				
Baztán (Valle)	7.135	5.713		1.422	—19,92				
Bertizarana (Valle)	831	825		6	— 0,72				
Burunda (Valle)	3.270	3.166		104	— 3,18				
Cizur (Cendea)		1.262							
Echalar (Villa)	1.409	1.304		105	— 5,84				
Echauri (Valle)	1.795	1.808	13		+ 0,72				
Ergoyena (Valle)	953	871		82	— 8,60				
Ezcabarte (Valle)	952	832		120	—12,60				
Gulina (Valle)	505	457		48	— 9,50				
Ilzarbe (Valle)	2.715	2.848	133		+ 4,89				
Imoz (Valle)	970	925		45	— 4,63				
Iza (Cendea)	877	832		45	— 5,13				
Juslapeña (Valle)	811	782		29	— 3,57				
Lanz		293							
Leiza		1.405							
Lesaca (Villa)	2.035	1.745		290	—14,25				
Maya (Villa)	465	331		134	—28,81	332		1	— 0,30
Muruzábal (Villa)	244	272	28		+11,47				

Localidades	1787	1796	Aumen- tan	Dismi- nuyen	Porcen- taje	1797	Aumen- tan	Dismi- nuyen	Porcen- taje
Obanos (Villa)	812	773		39	— 4,80				
Odieta (Valle)	933								
Olza (Cendea)	1.730								
Pamplona	14.066								
Ulzama (Valle)	2.132								
Urdax (Villa)	365	380	15		+ 4,10				
Vera (Villa)	1.887								
Villava (Villa)	444					437		7	— 1,57
Yanci (Villa)	629	521		108	—17,17				
Zugarramurdi (Lugar)		397							

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LA MERINDAD DE PAMPLONA...

En el corto paréntesis de diez años entre el censo de 1787 y los de 1796 y 1797, se observa una tendencia demográfica decreciente, hecho que no es específico únicamente de esta merindad, ni tampoco de Navarra, sino general a toda España. El descenso demográfico resulta difícil de justificar tanto por la difusión de epidemias,²⁰ como por la Guerra de la Convención y en este último caso de sentirse tendría que circunscribirse en las zonas donde se desarrollaron los hechos de armas.²¹ Por otra parte hemos efectuado sondeos sobre mortalidad y natalidad en los archivos parroquiales de la ciudad de Pamplona, pudiendo corroborar que durante este período de tiempo no hubo descenso demográfico, ni siquiera estancamiento, sino todo lo contrario, un ligero aumento, como se demuestra en el cuadro siguiente:

	Natalidad absoluta	Mortalidad absoluta	Más nacimientos	Más defunciones
1788	274	213	61	
1789	209	175	34	
1790	314	169	145	
1791	336	142	94	
1792	285	165	120	
1793	312	177	135	
1794	320	384		64
1795	300	669		269
1796	410	108	302	

Todo ello induce a pensar que el censo de 1796 a igual que el de Godoy peca por defecto. Además en esta merindad se observa que el porcentaje negativo que resulta de compararlo con el censo de Floridablanca es superior a la media de Navarra que era del 1,3 por ciento. Esto hace suponer que sus datos no son fiables y registra omisiones voluntarias, por lo que habría de aplicarse el correctivo que introduce Bustelo para aquellas localidades que no aumentaron su población durante el mismo período, y que consiste en hallar el límite inferior, superior y probable a base de aumentar sobre los datos de 1796 el cinco por ciento, así como el diez por ciento y el cinco por ciento sobre el límite inferior para hallar el superior y probable.

20 La sección Sanidad del Archivó General de Navarra no hace ninguna alusión a la programación de epidemias durante estos años.

21 Buena parte de la merindad de Pamplona desde el valle de Baztán hasta el de Basaburúa Menor llegó a estar invadida por los franceses en el año 1794, además la Diputación le ofreció a Carlos IV el servicio de todos los naturales útiles para el servicio militar, llegando a crearse batallones de voluntarios. A. G. N., *Guerra*, leg. 9, es. 37 a 47.

FRANCISCO MIRANDA RUBIO

Censo de 1796	Límite inferior	Límite probable	Límite superior
Ansoáin (Cendea)	1.163	1.218	1.273
Anué (Valle)	1.111	1.164	1.217
Aranaz (Villa)	952	997	1.042
Araquil (Valle)	4.683	4.906	5.129
Atez (Valle)	735	770	805
Basaburúa Mayor (Valle)...	1.361	1.425	1.489
Baztán (Valle)	5.998	6.283	6.568
Bertizarana (Valle)	866	907	948
Burunda (Valle)	3.324	3.482	3.640
Cizur (Cendea)	1.325	1.386	1.449
Echalar (Villa)	1.474	1.539	1.604
Ergoyena (Valle)	914	957	1.000
Ezcabarte (Valle)	873	914	955
Gulina (Valle)	479	501	523
Imoz (Valle)	971	1.017	1.063
Iza (Cendea)	873	914	955
Juslapeña (Valle)	821	860	899
Lanz (Villa)	307	321	335
Leiza (Villa)	1.475	1.545	1.615
Lesaca (Villa)	1.832	1.919	2.006
Maya (Villa)	347	363	379
Obanos (Villa)	811	849	887
Yanci (Villa)	547	573	599
Zugarramurdi (Lugar)...	416	435	454

El censo mandado levantar en 1817, por las Cortes de Navarra, pocos años después de la Guerra de la Independencia basándose en los libros de los registros parroquiales de 1816 nos ofrece los datos siguientes:

	Fuegos	Personas Comunión	Personas Confesión	Párvulos	Total	Relación Pers. fuego
Ansoáin (Cendea)	189	869				
Anué (Valle)	159				955	6
Araiz (Valle)	257	1.413	145			
Araquil (Valle)	369	1.545	412	121	2.078	5,6
Atez (Valle)		527	69	143	739	
Basaburúa May. (Valle).		909	49	304	1.307	
Baztán (Valle)	1.213	4.844	614	1.357	6.815	5,6

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LA MERINDAD DE PAMPLONA...

	Fuegos	Personas Comunión	Personas Confesión	Párulos	Total	Relación Pers. fuego
Bertizarana (Valle) ...		543	61	168	772	
Burunda (Valle)	610				2.948	4,8
Cizur (Cendea)	240	1.074			1.471	6,1
Ergoyena (Valle)	167				838	5
Ezcabarte (Valle)	187				1.044	5,5
Galar (Cendea)	242				1.335	5,5
Gulina (Valle)... ..	93					
Ilzarbe (Valle)	640				3.360	5,25
Imoz (Valle)		825	34	163	1.042	
Iza (Cendea)	136					
Juslapeña (Valle)	122				738	6
Lanz (Villa)	67				398	5,9
Larráun (Valle)	414	1.916	708 con párv.		2.624	6,3
Leiza (Villa)	308					
Maya (Villa)		379	88	71	541	
Muruzábal (Villa)... ..		250	22	104	376	
Obanos (Villa)		747	350 con párv.		1.097	
Odieta (Valle)... ..	131				692	5,2
Olaibar (Valle)	44					
Olza (Cendea)... ..	370	1.348	498 con párv.		1.846	4,9
Olo (Valle)	185					
Puente la Reina (Villa).	564					
Ulzama (Valle)	350					
Urdax (Villa)	63					
Vera (Villa)	317					
Villava (Villa)... ..	92					
Yanci (Villa)	134	265	201	191	657	4,9
Zugarramurdi (Lugar).	68					

Comparando los censos de 1796 con el de 1817, se observa un ligero aumento poblacional a todas luces insuficiente si tenemos en cuenta los veinte años transcurridos, hecho que lo corrobora el análisis de los archivos parroquiales de la ciudad de Pamplona. La Guerra de la Independencia, que indiscutiblemente incidió en la demografía de la merindad, pero no hasta el extremo de provocar un estancamiento de la población durante esos años, hipótesis que se confirma al cotejar los datos de los registros parroquiales de Pamplona durante los años que duró la contienda. Adelantando datos que posteriormente se analizarán en el epígrafe correspondiente a los movimientos de población, observamos que la natalidad se mantuvo por encima de la mortalidad salvo en años excepcionales.

4. ESTRUCTURA POR SEXOS Y EDADES

4.1. Estructura por sexos

Para conocer la distribución por sexos es preciso calcular la tasa de masculinidad (T. M.) que equivale al número de hombres por cada mil mujeres.²²

$$\text{Razón de masculinidad} = \frac{\text{número de hombres}}{\text{número de mujeres}} \times 1.000$$

La tasa de masculinidad de la merindad de Pamplona según el censo de 1787 era la siguiente:

Años	Varones	Mujeres	T. M.
Menos de 7	3.350	3.360	997
De 7 a 16	3.942	3.650	1.080
De 16 a 25	3.434	3.460	991
De 25 a 40	4.476	4.619	969
De 40 a 50	1.998	2.027	985
Mayores de 50	3.083	2.932	1.053

Del cuadro anterior se desprende un predominio del sexo femenino sobre el masculino, factor que relativamente coincide con la media nacional obtenida por Francisco Bustelo:²³

Años	Varones	Mujeres
Menos de 7	957.048	915.464
De 7 a 16	931.747	883.233
De 16 a 25	802.531	829.456
De 25 a 40	1.103.131	1.131.981
De 40 a 50	601.067	621.240
Mayores de 50	713.648	777.604
Total	5.109.172	5.158.978

²² Hasta hace unos años la razón de masculinidad se definía por el número de hombres por cada cien mujeres, pero se ha comprobado la ventaja de multiplicarlo por mil, a fin de eliminar las cifras decimales.

²³ BUSTELO, *Op. cit.*, p. 85.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LA MERINDAD DE PAMPLONA.,.

El hecho de que hasta los 16 años exista un balance de varones superior al de mujeres reforzaría la tesis de William Petersen,²⁴ esto es que la mortalidad para el sexo masculino es superior en el transcurso de la vida que para el femenino. Aunque no siempre se cumple esta regla como sucede en la cendea de Ansoáin donde existe un claro predominio de varones salvo en los niños de menos de 7 años:

CENDEA DE ANSOAIN

Años	Varones	Mujeres	T. M.
Menos de 7	78	82	951
De 7 a 16	96	90	1.066
De 16 a 25	121	94	1.287
De 25 a 40	140	130	1.076
De 40 a 50	79	65	1.053
Mayores de 50	70	53	1.320
Total	584	514	

Fuente: A. G. N., Estadística.

También resulta atípica por un exceso de varones la villa de Muruzábal:

VILLA DE MURUZABAL

Años	Varones	Mujeres	T. M.
Menos de 7	28	25	1.120
De 7 a 16	28	26	1.076
De 16 a 25	27	27	1.000
De 25 a 40	37	30	1.233
De 40 a 50	13	16	812
Mayores de 50	8	7	1.142
Total	141	131	

Fuente: A. G. N., Estadística.

Sin embargo, otras localidades se distancian del modelo nacional precisamente por un exceso de mujeres sobre la media nacional, incluso en aque-

24 WILLIAM PETERSEN, *La Población*. Madrid, 1968, Tecnos, pp. 76 y 77.

llas edades en las que predominan los hombres, esto es, desde el nacimiento hasta los dieciséis años. Un ejemplo de ellas es el valle de la Burunda:

VALLE DE LA BURUNDA

Años	Varones	Mujeres	T. M.
Menos de 7	258	281	918
De 7 a 16	284	291	975
De 16 a 25	244	260	938
De 25 a 40	325	368	883
De 40 a 50	143	157	910
Mayores de 50	284	271	1.047
Total	1.538	1.628	

Fuente: A. G. N., Estadística.

4.2. Estructura por edades

La confección de pirámides de edades basadas en los datos correspondientes a una época preestadística conlleva numerosas inexactitudes.^{24 bis} El mero hecho de que algunas personas no conocieran la fecha exacta de su nacimiento contribuía a que la realización del censo fuera únicamente aproximada, eso suponiendo que todas las personas obligadas al deber de censarse lo cumplieran. Por otra parte los censos traen errores importantes como es el no delimitar bien los tramos, repitiéndose el último año en el grupo siguiente (0 a 7, de 7 a 16, ...), así pues las personas comprendidas en el límite de estos tramos no se sabe en qué grupo quedan incluidas. En último término el espíritu o motivaciones que impulsaron su confección fueron siempre de carácter fiscal o militar, pero nunca fruto del deseo de llegar a conocer la población para otros fines que no fueran los estrictamente impositivos.

Para la confección de pirámides dividimos la población total de cada grupo de edad por el número de años, obteniendo de esta forma los habitantes de cada año:

^{24 bis} P. VILAK, *Op. cit.*, p. 38. FERNÁNDEZ PINEDO, *Op. cit.*, p. 83. BUSTELO, *Op. cit.*, p. 69.

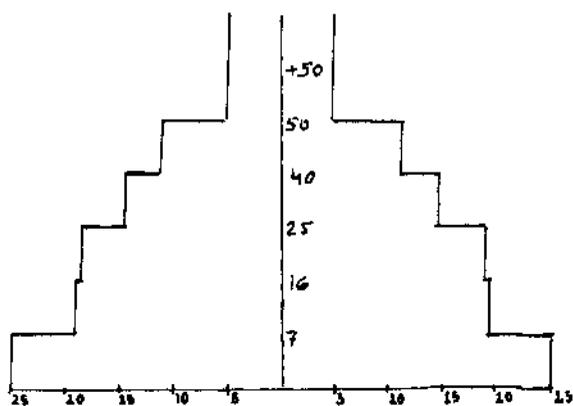
EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LA MERINDAD DE PAMPLONA...

Años	Varones	Mujeres
Menos de 7	478	480
De 7 a 16	438	405
De 16 a 25	381	384
De 25 a 40	298	307
De 40 a 50	199	202
Mayores de 50	102	97

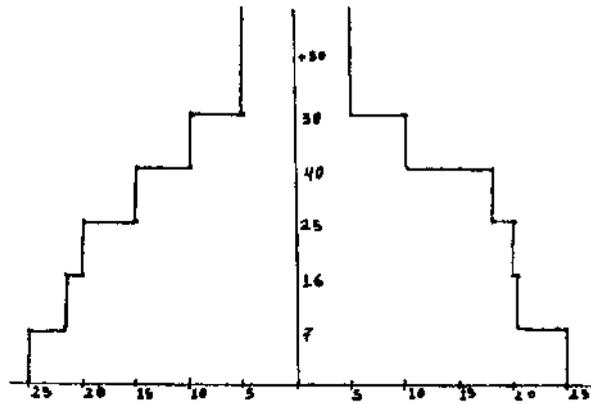
Reduciendo la población de cada sexo a mil se obtiene la pirámide siguiente:

Años	Merindad de Pamplona		Nacional	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Menos de 7	25,21	25,6	26,3	25,2
De 7 a 16	23,1	21,6	19,9	18,9
De 16 a 25	20,09	20,48	17,6	17,9
De 25 a 40	15,71	16,37	14,5	14,7
De 40 a 50	10,49	10,77	11,9	12,68
Mayores de 50	5,37	5,17	4,7	5

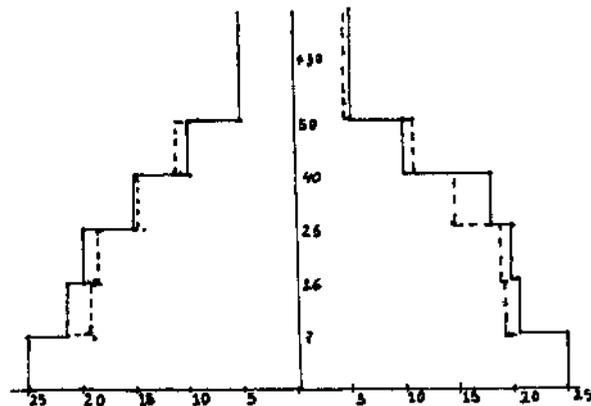
Pirámide de población española en 1787



Pirámide de población de la merindad de Pamplona
en 1787



— Pirámide de población española
- - - Pirámide de la merindad de Pamplona



Al comparar la pirámide de la merindad con la nacional se observan bastantes analogías. Ambas presentan un gran porcentaje de población con menos de dieciséis años, esta amplia base siempre supera el 45 por 100 frente al escaso porcentaje que corresponde á los mayores de cincuenta años, que no llegan a alcanzar ni siquiera el 5,5 por 100. Este tipo de pirámide muy semejante al que se da en otros países occidentales durante el Antiguo Régimen y que a su vez tiene bastantes analogías con los actuales países tercermundistas. Estamos pues ante un ciclo demográfico antiguo donde la mortalidad es muy alta y corta la esperanza de vida al nacer.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LA MERINDAD DE PAMPLONA...

Sin embargo, también observamos ciertas diferencias entre las dos pirámides, como queda reflejado en el gráfico en el que se superponen. En la merindad alcanza mayor representación el grupo con menos de dieciséis años, hecho que supondría la reducción de la mortalidad infantil con respecto al resto de España. Del mismo modo también podemos consignar una menor mortandad a partir de los cincuenta años.

5. MOVIMIENTOS NATURALES DE POBLACIÓN EN PAMPLONA

Las fuentes documentales están basadas en los registros de nacimientos y defunciones existentes en las parroquias de la ciudad de Pamplona. Es conocida la problemática que plantea el trabajar con estas fuentes, pero siguen siendo una documentación de primera mano y bastante digna de crédito para el estudio demográfico.

El mayor inconveniente que hemos encontrado ha sido el que no se conserve el libro de óbitos de la parroquia de San Lorenzo, viéndonos obligados a prescindir de sus datos.

Otro escollo que tuvimos que salvar fue el que los párvulos no comenzaron a inscribirse hasta 1801, e incluso en la parroquia de San Nicolás el primer obituario de párvulos comienza a datarse en 1872.

COMPARACIÓN ENTRE LA NATALIDAD Y MORTALIDAD

Años	Natalidad	Mortalidad	Más nacimientos	Más defunciones	Relación
1788	274	213	61		10 : 7,7
1789	209	175	34		10 : 8
1790	314	169	145		10 : 5
1791	336	142	94		10 : 4,2
1792	285	165	120		10 : 5,7
1793	312	177	135		10 : 5,6
1794	320	384		64	10 : 12
1795	300	669		269	10 : 18,8
1796	410	108	302		10 : 2,3
1797	355	102	251		10 : 2,8
1798	314	104	210		10 : 3,3
1799	327	129	198		10 : 3,9
1800	325	130	195		10 : 4
1801	361	135	226		10 : 3,7
1802	312	134	178		10 : 4,2
1803	309	133	176		10 : 4,3

Años	Natalidad	Mortalidad	Más nacimientos	Más defunciones	Relación
1804	301	190	111		10 : 6
1805	325	169	156		10 : 5,2
1806	296	135	161		10 : 4,5
1807	302	157	145		10 : 5,1
1808	315	222	93		10 : 7
1809	286	205	81		10 : 7,1
1810	354	145	209		10 : 4
1811	338	153	185		10 : 4,5
1812	248	189	59		10 : 7,6
1813	137	140		3	10 : 10,2
1814	214	166	48		10 : 7,7
1815	304	115	189		10 : 3
1816	275	75	200		10 : 2,7
1817	296	93	203		10 : 3,1

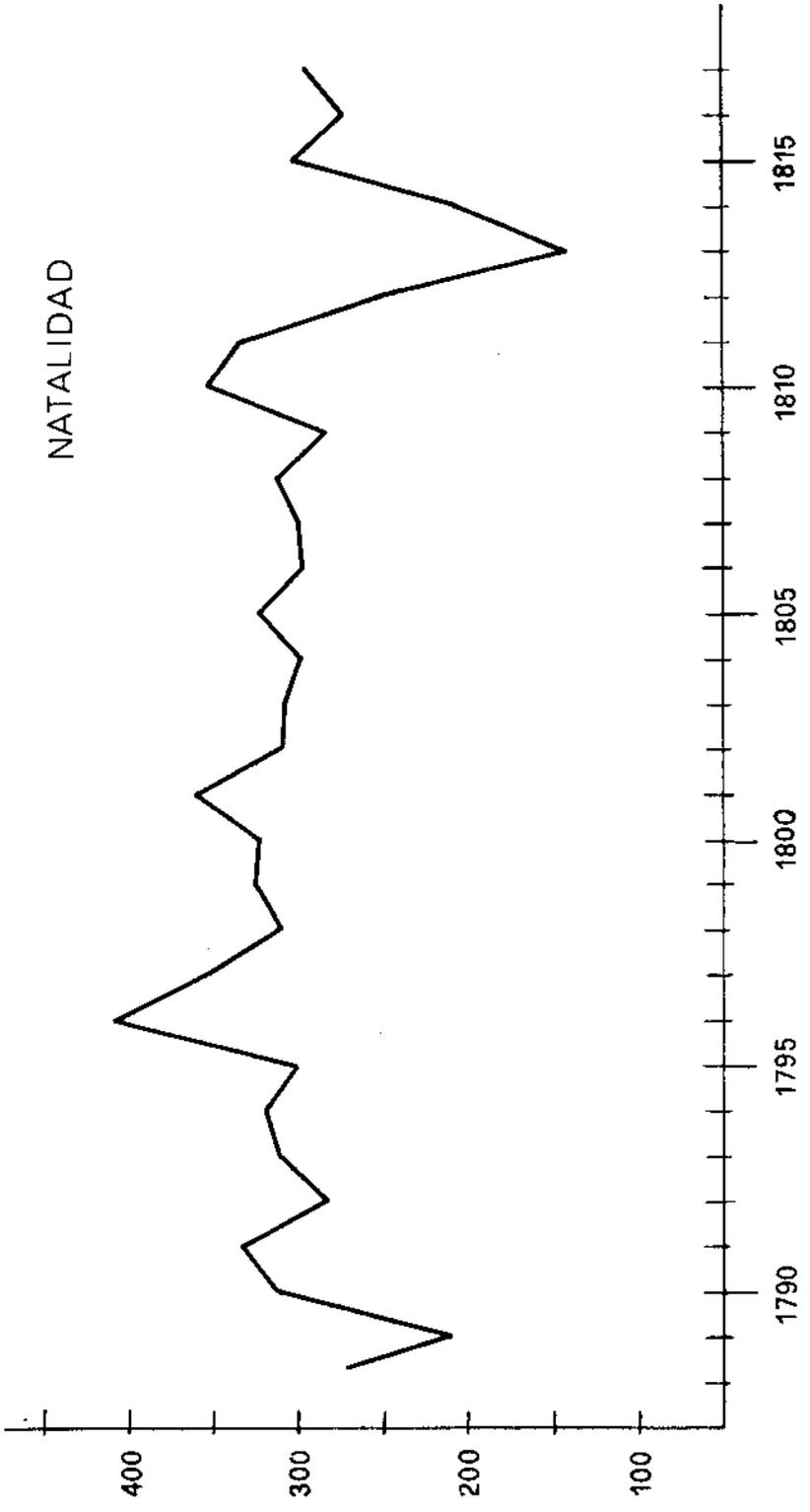
En los años que precedieron a la Guerra de la Independencia la natalidad fue por lo general alta, superando siempre los doscientos nacimientos e incluso durante algún año rebasó los cuatrocientos. Sin embargo, la mortalidad experimentó oscilaciones importantes. Los años cenitales fueron 1793, 1794 y 1795, posiblemente la guerra de la Convención pudo incidir en el aumento de los óbitos, tengamos presente que buena parte de la merindad es frontera con Francia y sus accesos son los más fáciles de franquear de todo el Pirineo. También hemos podido constatar movimientos migratorios coincidiendo con los años en que se desenvuelve la guerra de la Convención, así lo indican los obituarios de Burlada (localidad próxima a Pamplona).²⁵

Por otra parte tampoco es de extrañar que la mortalidad presente estas variaciones debidas a las típicas crisis de subsistencias propias de una economía preindustrial, donde la bondad de la cosecha o su pérdida significa tanto en la economía de aquel tiempo.

²⁵ Se registraron en el libro de óbitos del Archivo parroquial de Burlada ocho defunciones de personas procedentes de Errazu, Valcarlos, Elizondo y Urdax, desde septiembre de 1794 a comienzos de 1795.

CIUDAD de PAMPLONA

Gráfico 1



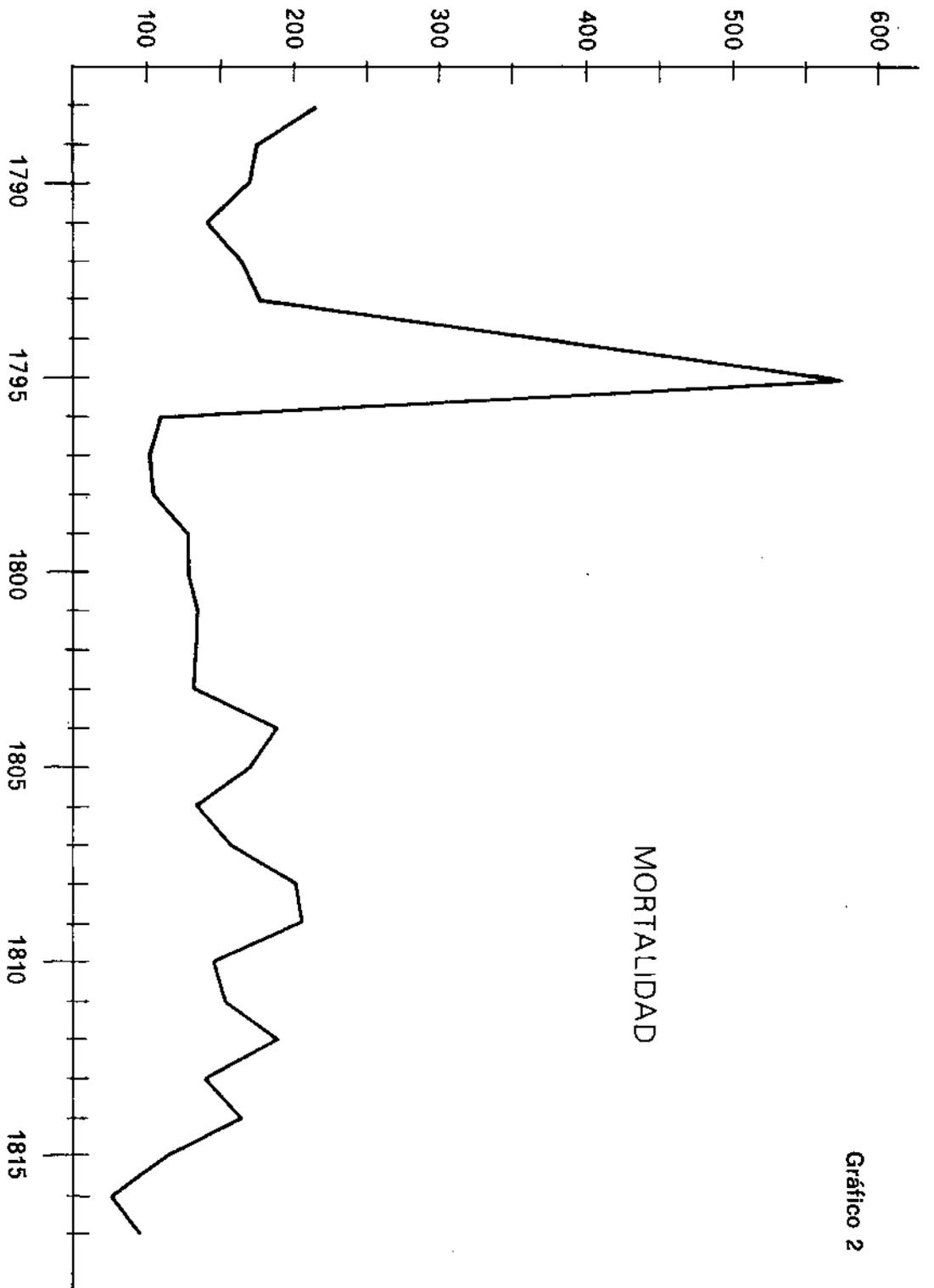


Gráfico 2

5.1. Natalidad y mortalidad durante la Guerra de la Independencia

La natalidad durante los primeros años de la guerra de la Independencia no sufre grandes oscilaciones, o al menos no ve reducir sus bautismos de forma muy acusada, destacando los años 1809, 1812 y 1813. El primero coincide con las primeras campañas contra los franceses llevadas a cabo por las guerrillas navarras, y los dos últimos, esto es, 1812 y 1813, tienen su explicación en la escasez de cosechas y el hambre generalizado no sólo en la merindad de Pamplona, sino en el resto de España. Además en el año 1813 se organiza el asedio de Pamplona, teniendo que emigrar gran parte de la población hacia las zonas libres de la ocupación. La salida de la ciudad no sólo fue facilitada por las autoridades francesas con el fin de evitar problemas de abastecimiento, sino que, ante el inminente cerco, obligaron a abandonar la ciudad a todas las personas que no dispusieran de alimentos al menos para tres meses. Es evidente que esta situación contribuirá a que disminuyesen tanto nacimientos como defunciones.

NATALIDAD ABSOLUTA

	1808	1809	1810	1811	1812	1813
Enero	33	28	42	29	41	12
Febrero	33	22	34	32	24	14
Marzo	35	26	43	38	32	19
Abril	24	33	28	25	21	9
Mayo	18	20	31	21	15	18
Junio	28	19	20	19	18	8
Julio	14	13	17	26	14	4
Agosto	26	12	30	20	22	8
Septiembre	31	19	37	22	20	7
Octubre	18	33	30	34	17	8
Noviembre	29	34	22	33	10	19
Diciembre	26	29	20	39	14	13
	315	286	354	338	248	137

MORTALIDAD ABSOLUTA

	1808	1809	1810	1811	1812	1813
Enero	17	26	11	16	13	13
Febrero	12	24	9	10	12	7
Marzo	10	28	19	14	17	5
Abril	13	27	4	12	26	13
Mayo	14	19	5	10	22	4
Junio	11	12	14	9	10	9
Julio	9	14	9	9	9	3
Agosto	8	10	13	14	10	4
Septiembre	19	11	7	8	16	14
Octubre	13	9	21	23	16	19
Noviembre	24	9	21	7	22	23
Diciembre	52	16	12	21	16	26
	222	205	145	153	189	140

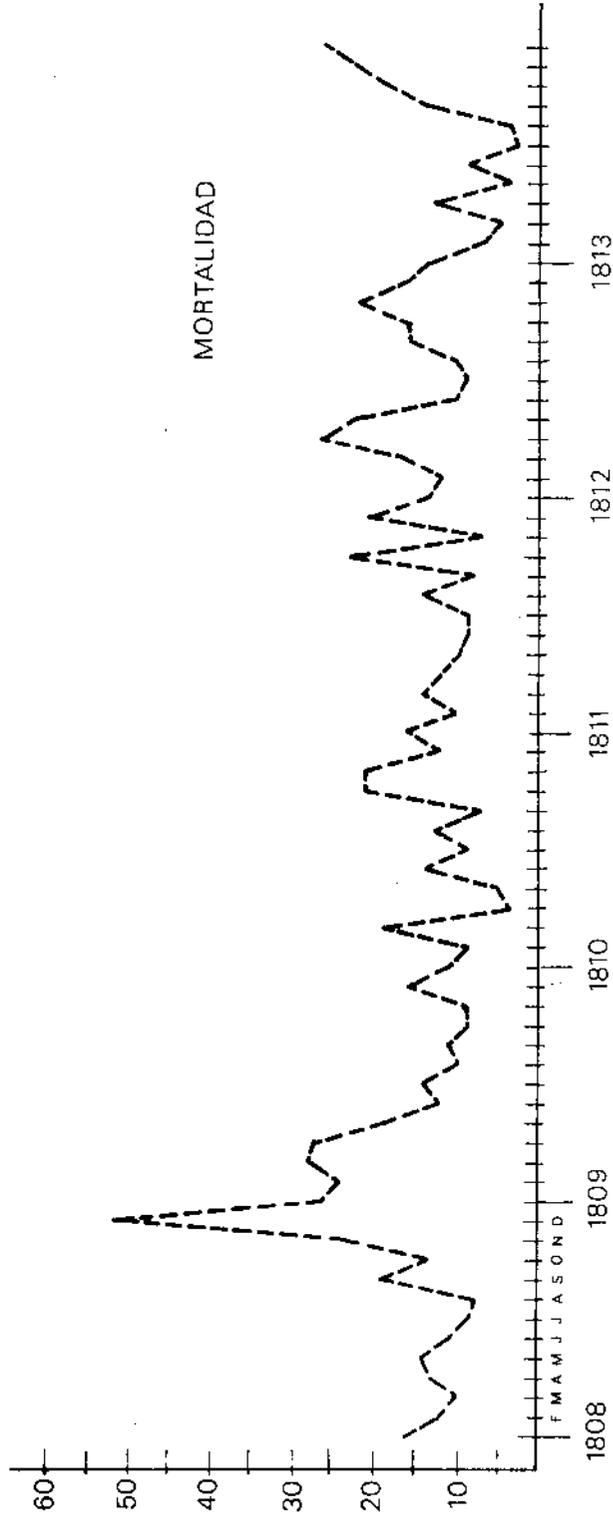
La mortalidad fue alta entre los últimos meses de 1808 hasta mayo de 1809, superior a los mismos meses de los restantes años, su justificación puede encontrarse en las constantes fricciones y algaradas como consecuencia del tránsito de las tropas francesas que se dirigían hacia la línea del Ebro y posteriormente en apoyo del asedio de Zaragoza, además de las consabidas exigencias tanto en especie o en dinero, que suponían una sangría constante para la economía de los navarros y en último término esta situación quedaría reflejada con el aumento de la mortalidad.

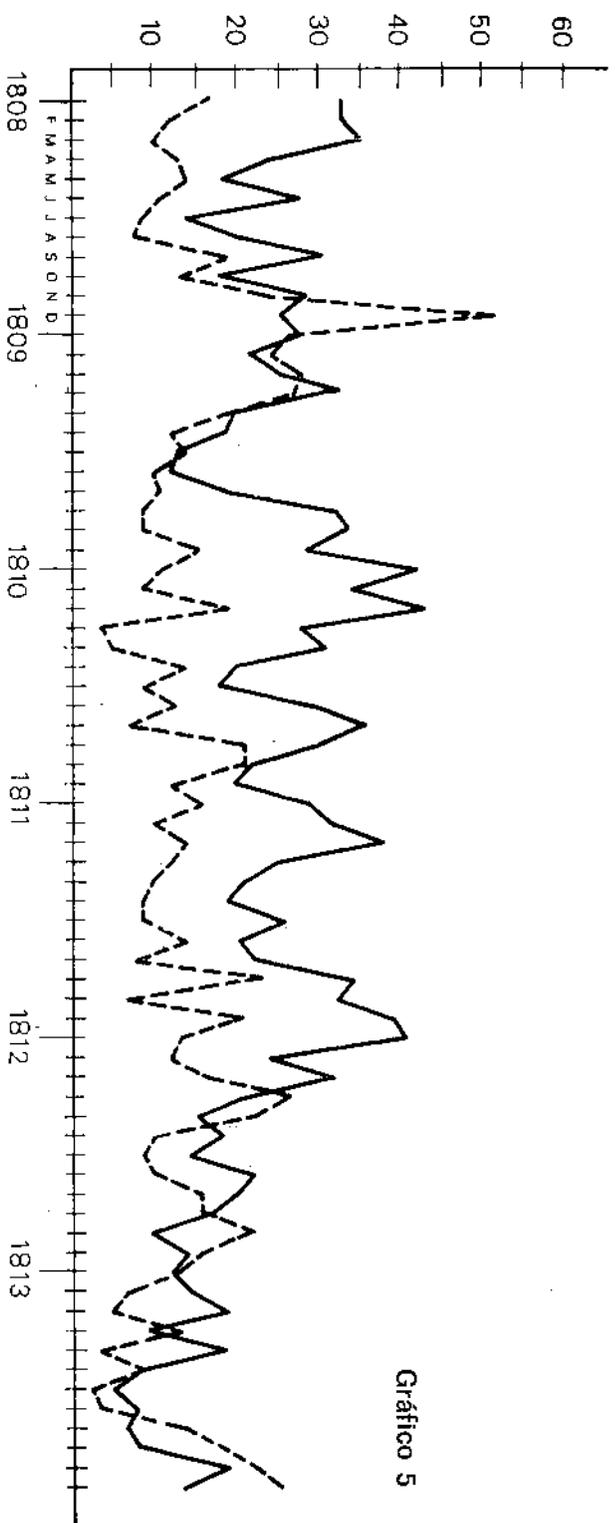
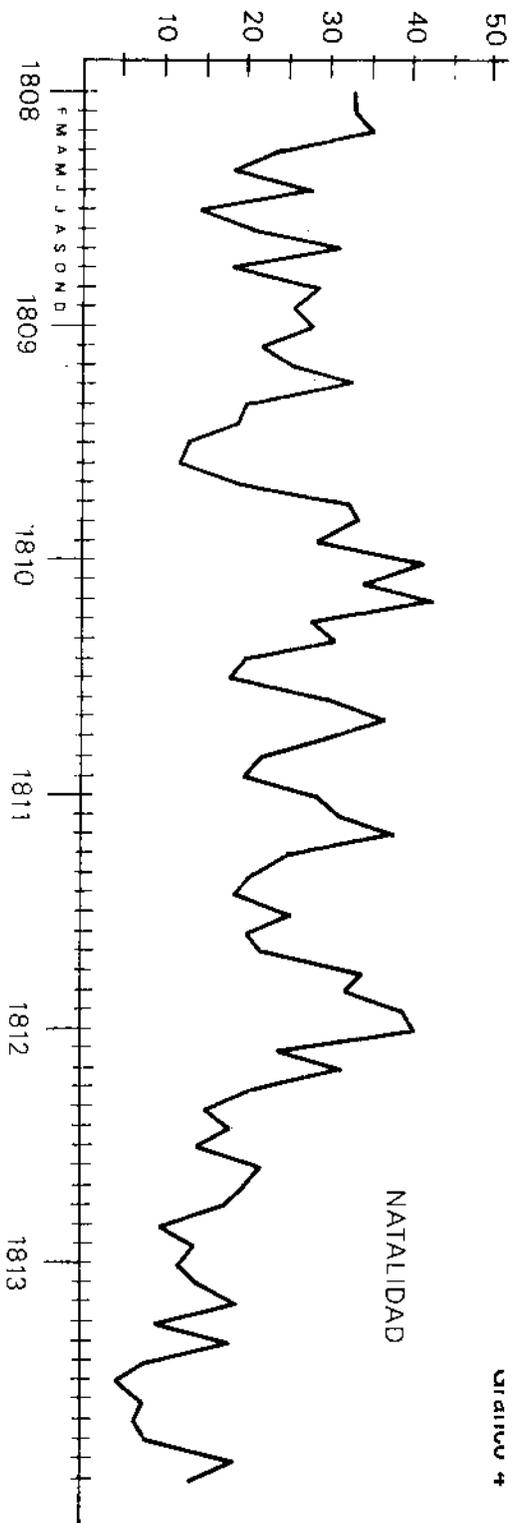
Durante los años 1810 y 1811 vuelve a reducirse el número de defunciones, pero un año después, en 1812, nuevamente aumentan considerablemente debido a las hambrunas originadas por las malas cosechas de este año. Tampoco podemos olvidar las fuertes exacciones fiscales que se exigieron a Navarra en 1811 y que recaían directamente sobre los alimentos básicos, pudiendo aumentar la mortalidad en los meses que precedieron a la cosecha.

La reducción de la mortalidad en el año 1813 y que precisamente coincide con el asedio de Pamplona por las tropas anglo-españolas, es consecuencia, como anteriormente ya hemos apuntado, de la masiva salida de ciudadanos pamploneses en la primavera y verano de este año. Aunque disminuyó la mortalidad absoluta en 1813, el crecimiento vegetativo fue negativo, dado que hubo más defunciones que nacimientos.

CIUDAD de PAMPLONA 1808-1813

Gráfico 3





En los años que siguieron a la contienda la natalidad aumentó a partir de 1815, alcanzando cierta similitud con el período que precedió a la Guerra de la Independencia. La mortalidad se mantuvo alta durante el año 1814 ya que todavía están muy cercanos los efectos de la guerra, pero a partir de este año descenderá el número de óbitos.

6. INCIDENCIA DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN LA MERINDAD DE PAMPLONA

Es evidente que la guerra de la Independencia influyó en la demografía de la merindad, pues como hemos advertido durante estos años se registra mayor sobremortalidad con respecto a los años inmediatamente anteriores y los de postguerra. Ahora bien, aunque su incidencia fue importante al menos en dos años en los que el crecimiento vegetativo llegó a ser negativo, no justifica el proceso de estancamiento producido entre los años finiseculares del siglo XVIII y la segunda década del XIX.

Creemos que puede resultar interesante dar a conocer cómo fue la participación de la población civil de esta merindad, así como ofrecer la proporción de aquellos que murieron a manos de los franceses o los que fueron apresados y deportados a Francia. Esta síntesis podemos realizarla merced a la parcial documentación entregada por los municipios de la merindad tras la solicitud cursada por la Diputación en 1817.

El número de voluntarios que se enrolaron en las partidas varió ostensiblemente de unos momentos a otros, las primeras bandas aparecieron en el año 1809 y estaban formadas por un puñado de hombres cuyos fines quedaban reducidos al simple saqueo y pillaje.

Según los datos recogidos, el número de voluntarios asciende a 1.284, lo que viene a suponer un 30 por mil de sus habitantes (42.952).²⁶ Las localidades que mayor número de hombres aportaron fueron aquellas que poseían mayor población, como es el caso de Pamplona y Puente la Reina. Ahora bien, cabría destacar por su relativa contribución con más de un 40 por mil a las villas de Lanz, Obanos, Villava, las cendeas de Cizur y Galar. Las poblaciones que con más ardor apoyaron a la guerrilla estaban próximas a Pamplona constituyendo un cinturón en torno a ella. Con escasa participación, menos de un 10 por mil las villas de Echalar y Maya, así como los

²⁶ En la merindad de Pamplona carecemos de datos acerca de las villas de Yanci, Leiza, Muruzábal, Vera y de los valles de Baztán, Burunda, Ergoyena e Imoz; por otra parte los valles de Araquil, Basaburúa Menor, Bertizarana y las cendeas de Cizur, Iza y valle de Odieta están incompletos, por tanto la proporción se hallará a base de los municipios conocidos.

valles de Anué y Odieta, no registrándose voluntarios en los lugares de Urdax y Zugarramurdi, todos ellos lejanos a la capital del Reino.

Al comparar el porcentaje de voluntarios que participan en las guerrillas con las demás merindades, vemos que se mantuvo muy equilibrado y únicamente destaca la merindad de Olite por su mayor proporción, seguida de la de Tudela. Este hecho nos indica cómo la Ribera de Navarra colabora más intensamente que las merindades situadas en las zonas más septentrionales, podía deberse al predominio de población jornalera procedente de la Ribera y Zona Media, mientras que en la Montaña fueron más reacios a alistarse.

El número de óbitos registrados y cuya muerte está estrechamente relacionada con la guerra fue de 87 personas, lo que significó el 3 por mil de la población cuyos datos nos son conocidos. El mayor porcentaje lo acusa la cendea de Ansoáin, el valle de Olaibar y la villa de Maya, esta última próxima a la frontera con Francia sufrió con más rigor los efectos de la guerra, dado que fue paso obligado de las tropas enemigas, además fue saqueada varias veces y talado su campo.²⁷

Mucho más elevado fue el número de presos cuyas detenciones eran debidas a múltiples causas, pero por lo general eran motivadas por el impago de las contribuciones o por poseer parientes próximos en la guerrilla. El cómputo de estos cautivos fue de unos 780,²⁸ la mayor parte de ellos obtuvieron pronto la libertad al saldar su deuda con el fisco francés. Esta cifra representa más del 30 por mil, teniendo el porcentaje más alto de todas las merindades navarras. Probablemente se deba a las constantes expediciones de castigo que realizaban los franceses para abastecerse en los alrededores de la capital navarra.

Francisco MIRANDA RUBIO

27 A. G. N., *Guerra*, leg. 21, c. 1. Relación enviada por la villa de Maya a la Diputación.

28 A. G. N., *Guerra*, leg. 21, c. 19. Estado que manifiesta las personas navarras de ambos sexos que han sido aprisionadas en la última guerra [Guerra de la Independencia] por patriotas o parientes de voluntarios y destinos que se les han dado, mandado realizar por las Cortes de Navarra,